



**ACTA SESION ORDINARIA N° 01
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 07 de Enero del 2015, siendo las 15:40 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01 del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Aguila Nancul, Don Fernando Ojeda González, Doña Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.. Se encuentran presentes además el Director de la Secretaría Comunal de Planificación Don Manuel Barria y el of. Administrativo de Proyectos Sr. Miguel Huilcal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Asignación especial de incentivo profesional por mérito ex Director Don Guillermo Doering Bórquez
- 4.- Solicitud Reglamento de incremento de remuneraciones de Profesional encargado de la Posta de salud rural
- 5.- Exposición importación desde China - Manuel Barria, Director de Secplan
- 6.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las Actas anteriores serán aprobadas en una próxima sesión de Concejo.

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Asignación especial de incentivo profesional por mérito ex Director Don Guillermo Doering Bórquez:

A continuación el Sr. Alcalde solicita acuerdo para entregar una asignación especial de incentivo profesional por mérito al ex - Director de la Escuela Diego Portales Don Guillermo Doering Bórquez. Agrega que el Sr. Doering dejó el cargo de Director y que jubilará el presente año.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sra. Isabel Aguila Nancul	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldívar	X		
Sra. María Isabel Vásquez Barrientos	X		

ACUERDO N° 01:

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la cancelación de una asignación especial de incentivo profesional por el presente año 2015 a Don Guillermo Fernando Doering Bórquez.

4.- Solicitud Reglamento de incremento de remuneraciones de Profesional encargado de la Posta de salud rural:



Seguidamente se solicita acuerdo para la aprobación de Reglamento de incremento de remuneraciones para el Profesional encargado de la Posta Don Jaime Arteaga.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sra. Isabel Aguila Nancul	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldívar	X		
Sra. María Isabel Vásquez Barrientos	X		

ACUERDO N° 02:

El H. Concejo Municipal acuerda aprobar el Reglamento de incremento de remuneraciones para el encargado de la Posta Sr. Jaime Arteaga Vera.

5.- Exposición importación desde China – Manuel Barria, Director de Secplan:

El Sr Ritter manifiesta a los Sres. Concejales que se encuentran presentes los asesores jurídicos por si tienen alguna consulta que realizar.

A continuación el Director de Planificación Sr. Manuel Barria y Don Miguel Huilcal, funcionario administrativo de Proyectos efectúan una exposición sobre un seminario al que participaron referente a las exportaciones e importaciones desde China.

6.- Varios:

Seguidamente el Sr. Alcalde solicita acuerdo para fijar las sesiones del presente año.

ACUERDO N° 03:

El H. Concejo Municipal acuerda efectuar 03 sesiones ordinarias los días miércoles de cada mes, durante el año 2015, en conformidad a lo establecido en el artículo 88 del Texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

.De la misma forma se solicita acuerdo para determinar la dieta mensual de los concejales para el año 2015.

ACUERDO N° 04:

El H. Concejo Municipal acuerda percibir por concepto de dieta mensual durante el año 2015, el equivalente a 15, 6 Unidades Tributarias Mensuales, en conformidad a lo establecido en el artículo 88 del Texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

A continuación el Sr. Alcalde informa que se ha aceptado la liquidación de Seguros correspondiente a la Camioneta Municipal involucrada en volcamiento, por lo que la Compañía de Seguros se quedará con el vehículo en referencia, entregando los recursos al municipio.

En cuanto a la realización del XXV Festival de la Esquila, a desarrollarse en Villa Tehuelches los días 17 y 18 de Enero del 2015, el Sr. Alcalde solicita el acuerdo del Concejo para el expendio de bebidas alcohólicas los días antes señalados, en el Gimnasio e internado que funcionará como Casino Oficial.

ACUERDO N° 05:

El H. Concejo Municipal acuerda autorizar el expendio de bebidas alcohólicas los días 17 y 18 de Enero del 2015, con motivo de la realización del XXV Festival de la Esquila, en el Gimnasio e internado que funcionará como Casino Oficial.



La concejala Sra. María Isabel Vásquez solicita acuerdo de autorización para participar en Seminario denominado "Instrumentos de fiscalización para una mejor Gestión Pública de la autoridad local., a desarrollarse en Punta Arenas entre los días 21 y 25 de Enero del 2015, que será impartido por Gestión Local y al cual asistirían las Concejales Isabel Aguila, María Isabel Vásquez y Julia Bahamonde.

ACUERDO N° 06:

El H. Concejo Municipal acuerda autorizar la participación de las Concejales Isabel Aguila, María Isabel Vásquez y Julia Bahamonde, al Seminario denominado "Instrumentos de fiscalización para una mejor Gestión Pública de la autoridad local., a desarrollarse en Punta Arenas entre los días 21 y 25 de Enero del 2015 y que será impartido por Gestión Local.

Finalmente el H. Concejo Municipal solicita la cancelación de la asignación adicional por asistencia a lo menos el 75% de las sesiones celebradas el año 2014, en conformidad a lo establecido en el artículo 88 del Texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:00 Horas





**ACTA SESION ORDINARIA N° 02
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 14 de Enero del 2015, siendo las 11:55 horas, en la Estancia Laguna Blanca, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 02 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Concejal don Omar Peña Torres, la asistencia de los concejales don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Aguila Nancul, Don Fernando Ojeda González, Doña Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Festival de la Esquila
- 2.- Varios

1.- Festival de la Esquila:

A continuación el Concejal Sr. Omar Peña se refiere al Programa del Festival de la Esquila, ofreciendo la palabra a los Sres. Concejales para que emitan sus opiniones frente al tema. Seguidamente el Secretario Municipal, Don René Villegas explica en detalle el programa en referencia, respondiendo diversas consultas formuladas por los Sres. Concejales.

La concejala Sra. María Isabel Vásquez sugiere ver la posibilidad de que la actuación del cantante Pablo Herrera pueda ser antes de lo señalado en el programa en referencia.

Sin más que tratar se cierra la sesión a las 12:05 Horas





**ACTA SESION ORDINARIA N° 03
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 14 de Enero del 2015, siendo las 12:15 horas, en la Estancia Laguna Blanca, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 03 del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Concejal Sr. Omar Peña Torres, la asistencia de los concejales don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Aguila Nancul, Don Fernando Ojeda González, Doña Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Modificaciones Presupuestarias
- 2.- Varios

1.- Modificaciones Presupuestarias:

El Concejal Sr. Omar Peña procede a dar lectura a la modificación Presupuestaria N° 01 / 2015, explicando el contenido de la misma.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS N°01/2015

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar las siguientes modificaciones presupuestarias.

2) Se ha aprobado y tramitado definitivamente los proyectos PMU de emergencia y PMU – Fie que a continuación se detallan:

**CONSTRUCCION GRADERIAS MEDIALUNA VILLA TEHUELCHES
MEJORAMIENTO TECHUMBRE ESCUELA DIEGO PORTALES**

1 AUMENTAN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE INGRESOS POR:

- | | | |
|----|---|---------------|
| A) | SALDO INICIAL DE CAJA | \$ 56.907.288 |
| B) | AUMENTA CTA. PMU – FINANCIAMIENTO PROYECTOS DE EMERGENCIA Y FIE | \$ 14.226.821 |

2 AUMENTAN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE GASTOS POR:

- | | | |
|----|---|---------------|
| A) | CONSTRUCCION GRADERIAS MEDIALUNA VILLA TEHUELCHES | \$ 48.434.758 |
| B) | AUMENTA CTA. PMU – FINANCIAMIENTO PROYECTOS DE EMERGENCIA Y FIE | \$ 22.699.351 |

AREA: MUNICIPAL

	PRESUPUESTO INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
15.00.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	56.907.288	
13.03.002.001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIP. COMUNAL	14.226.821	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	71.134.109	
	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$



CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
31.02.004.001	CONSTRUCCION GRADERIAS MEDIALUNA VILLA TEHUELCHES	48.434.758	
31.02.004.002	MEJORAMIENTO TECHUMBRE ESCUELA DIEGO PORTALES	22.699.351	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	71.134.109	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sra. Isabel Aguila Nancul	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldívar	X		
Sra. María Isabel Vásquez Barrientos	X		

ACUERDO N° : 07

La modificación Presupuestaria N° 01 / 2015 es aprobada por el H. Concejo Municipal de Laguna Blanca.

Seguidamente, se da lectura a la modificación Presupuestaria N° 02 para la aprobación del H. Concejo Municipal.

La concejala propone que en una próxima sesión Don Raúl Vivar pudiera explicar el contenido de la modificación en referencia.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS N°02/2015

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente modificaciones presupuestarias.

2) Se hace necesario realizar las siguientes modificaciones presupuestarias para la buena ejecución del XXV° Festival de la Esquila, esto debido al retraso en definición del concurso de cultura del 2% del FNDR

1 DISMINUYEN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE GASTOS POR:

- A) ADQUISICION CAMIONETA DE EMERGENCIA DEL PROGRAMA DE GESTION INTERNA \$ 5.400.000
SUB-PROGRAMA DE BIENES Y SERVICIOS
- B) SE RE-DISTRIBUYEN GASTOS DEL PROGRAMAS CULTURALES DEL SUB PROGRAMA FESTIVAL DE LA ESQUILA \$ 3.030.000

2 AUMENTAN LAS SIGUIENTES CUENTAS DE GASTOS POR:

- A) SEGÚN DETALLE DE PROGRAMAS CULTURALES DEL SUB PROGRAMA FESTIVAL DE LA ESQUILA \$ 8.430.000

AREA: MUNICIPAL



	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
22.01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS - PARA ANIMALES		130.000
22.03.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - PARA VEHICULOS		100.000
22.08.	SERVICIOS GENERALES - PASAJES, FLETES Y BODEGAJE		2.800.000
29.03	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS - VEHICULOS		5.400.000
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	0	8.430.000

	PRESUPUESTO GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
21.04.	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.000.000	
22.01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS - PARA PERSONAS	300.000	
22.07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION - PUBLICIDAD	700.000	
22.07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION - SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.100.000	
22.09.	ARRIENDOS - ARRIENDO DE VEHICULOS	1.130.000	
22.09.	ARRIENDOS - OTROS ARRIENDOS	1.200.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	8.430.000	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		
Sra. Isabel Aguila Nancul	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldívar	X		
Sra. María Isabel Vásquez Barrientos	X		

ACUERDO N° : 08

La modificación Presupuestaria N° 02 / 2015 es aprobada por el H. Concejo Municipal de Laguna Blanca.

2.- Varios:

La concejala Sra. María Isabel Vásquez solicita autorización para asistir a la Cuenta Pública de la Fiscalía, a desarrollarse el día 19 de Enero a las 11 Hrs. En el Hotel Dreams.

ACUERDO N° : 09

El Concejo Municipal autoriza a la concejala María Isabel Vásquez para asistir a la Cuenta Pública en referencia.

El Concejal Sr. Sergio Santelices que es importante hacer un balance de lo que se ha estado haciendo de manera de ir mejorando algunas cosas año a año , específicamente se refiere a la caseta de arrieros que no es lo que se conversó, no es lo que se está construyendo.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Se emiten opiniones frente al tema y se conversará con el Sr. Alcalde para ver si existe alguna solución.

Finalmente el Concejal Sr. Omar Peña manifiesta que hacer una evaluación en este momento considera que no sería conveniente, pero sí hacerlo internamente con el Sr. Alcalde titular.

Sin más que tratar se cierra la sesión a las 12:30 Horas



RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL